

## COMPRAVENTA E INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA EL USO Y TRATAMIENTO DE DATOS E INFORMACIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULO AUTOMOTOR RECAUDADA POR MEDIOS TECNOLÓGICOS

Este documento aplica única y exclusivamente para los CLIENTES DELTA que decidan adquirir en modalidad de compraventa los dispositivos telemáticos, tarjeta de comunicaciones, insumos eléctricos y conectores, instalados para la gestión de localización, kilómetros GPS, horas de operación, alarmas (velocidad, tiempo parado, no comunicación y botón de pánico) y funcionalidad de corte de ignición en el (los) vehículo(s) financiado(s) por DELTA CREDIT S.A.S.

**COMPRAVENTA.** Por la adquisición de los bienes antes indicados EL CLIENTE DELTA se obliga a pagarle a FAGOR TELECOM COLOMBIA S.A.S., en la fecha establecida con DELTA CREDIT S.A.S. la suma total de \$344.900 más el IVA por vehículo, correspondiente, por concepto de Venta e Instalación de los Equipos de Monitoreo. Este precio es exclusivo para clientes DELTA CREDIT S.A.S.

FAGOR TELECOM COLOMBIA S.A.S. entregará el (los) Equipamiento(s) Telemático(s) Embarcado(s) al CLIENTE en el lugar de entrega indicado por DELTA CREDIT S.A.S. en el proceso de solicitud de servicio. FAGOR TELECOM COLOMBIA S.A.S. se compromete a responder por la calidad, idoneidad, seguridad y el buen estado y funcionamiento de El (los) Equipamiento(s) Telemático(s) Embarcado(s), por el plazo de financiación de los activos que normalmente es de 60 meses, en todo caso la garantía nunca será superior a 18 meses desde su instalación.

EL CLIENTE DELTA tiene la obligación de mantener activo el (los) Equipamiento(s) Telemático(s) Embarcado(s) e informar a FAGOR TELECOM COLOMBIA S.A.S. en caso de desconexión intencional o fortuita del dispositivo. EL CLIENTE DELTA tiene la obligación de permitir a FAGOR TELECOM COLOMBIA S.A.S. que en cualquier momento verifique el estado, uso y destino que se esté dando a el (los) Equipamiento(s) Telemático(s) Embarcado(s). EL CLIENTE DELTA será el único responsable de la activación y o autorización de uso de la funcionalidad de "CORTE DE IGNICIÓN" por tanto FAGOR TELECOM COLOMBIA S.A.S. y DELTA CREDIT S.A.S. expresamente acuerdan que toda responsabilidad que, de carácter civil, penal o de cualquiera otra naturaleza que pudiera surgir exclusivamente a consecuencia del uso y/o activación de la función de "CORTE DE IGNICIÓN" es responsabilidad exclusiva del CLIENTE DELTA.

**INFORMACIÓN Y AUTORIZACIÓN.** Con la firma de esta comunicación (en adelante "La autorización"), manifiesto que he sido informado por DELTA, (en adelante DELTA) y/o sus CONCESIONARIOS AUTORIZADOS o quien administre la información telemática, transmitida vía celular o recaudada del vehículo (en adelante "telemática") identificado en este documento por cualquier medio tecnológico (en adelante las "Compañías") a través de la plataforma FLOTAS NET® (en adelante sistema), lo siguiente;

1. Que el vehículo identificado en este documento, se encuentra dotado de un sistema de monitoreo de información telemática que se transmite vía red celular, y que se trata de información vinculada o que pueda asociarse, al propietario del vehículo, al conductor del vehículo, entre otros (en adelante "la Información").
2. Este sistema no exime la necesidad de adquirir un seguro todo riesgo, como tampoco representa una garantía de recuperación en caso de hurto total o parcial por no ser un sistema antirrobo. Previo reporte del operario u propietario del vehículo autorizado a los canales de soporte de FLOTAS NET®, se harán todos los esfuerzos necesarios para coordinar asistencia técnica, siendo responsabilidad del propietario asegurarse de adquirir todas las garantías o seguros que estén al alcance y de permitir el servicio técnico más cercano. La asistencia 24/7 hace referencia a la disponibilidad del servicio o aplicación FLOTAS NET®.
3. Que la Información del vehículo automotor identificado en este documento, recaudada por red celular SMS, GPRS o cualquier otra, son propiedad de EL CLIENTE quien autoriza a que pueda ser administrada y tratada por las compañías DELTA y FAGOR ELECTRONICA S.COOP.
4. Que en el evento que en el futuro exista controversia sobre la titularidad de la información técnica del vehículo mencionada en este documento, las partes hemos acordado que el propietario del vehículo autoriza en forma previa, expresa, e informada a DELTA, para que, directamente o a través de sus trabajadores, consultores, asesores y/o terceros encargados del tratamiento de la Información, realice cualquier operación o conjunto de operaciones tales como la recolección, almacenamiento, administración, uso, circulación, supresión, cotejo, búsqueda transmisión, transferencia y/o de cualquier manera realice algún proceso (el "Tratamiento") de la Información. La presente autorización se otorga para el cumplimiento de las finalidades de DELTA, que incluyen, pero no se limitan a: recaudar información, enviar mensajes al propietario o propietarios sobre productos, últimos eventos, lanzamientos, nuevos productos, noticias, acontecimientos del portafolio de servicios de DELTA, cursos, información de servicio, información comercial y noticias, así como frente a los servicios, respuestas y promociones de los diferentes productos, servicios o canales comerciales y para compartir la información con autoridades competentes, cuando así lo requieran.
5. El propietario del vehículo autoriza de manera previa, expresa e informada a DELTA para transferir y/o transmitir su Información y permitir el acceso a estos a terceros para la consecución de las finalidades aquí autorizadas. El propietario del vehículo reconoce que ha sido informado de los derechos que le asisten en su calidad de titular de datos personales, entre los que se encuentran los siguientes: (i) conocer, actualizar, suprimir y rectificar su Información frente a DELTA o quienes por cuenta de este realicen el Tratamiento; (ii) solicitar prueba de la autorización otorgada al DELTA, salvo cuando la ley no lo requiera; (iii) previa solicitud, ser informado sobre el uso que DELTA o quienes por cuenta de este realicen el Tratamiento le han dado a su Información; (iv) presentar quejas por violaciones al régimen de protección de datos ante las autoridades competentes; y (v) revocar la presente

autorización y/o solicitar la supresión de su Información, en la medida en que no exista una obligación legal o contractual de permanecer en la base de datos. En todo caso, la Información será eliminada una vez se haya agotado la finalidad de Tratamiento.

6. Que el propietario del vehículo podrá tener acceso a la información técnica del vehículo recaudada por cualquiera de los medios anunciados, incluyendo mas no limitándose a SMS, GPRS, Satelital, entre otras, siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- a. Que se encuentre al día en el (los) pago(s) de los servicios de rastreo y monitoreo del vehículo, cuando haya lugar al mismo.
- b. Que el propietario cumpla con los términos y condiciones de la garantía expedida por el fabricante.

7. Las Compañías actuarán como responsables del uso y tratamiento de la información recaudada del vehículo identificado en este documento, en consecuencia de forma conjunta o separada podrán recolectar, usar, registrar, organizar, archivar y en general tratar esos datos conforme a las Políticas de Uso y Tratamiento de Información (en adelante "La Política"), la cual se encuentra complementada con los Términos y Condiciones de Uso especial para la información técnica recaudada por cualquier medio técnico o tecnológico.

8. Comprendo que las compañías podrán enviarme a mis Datos Personales registrados en DELTA o en cualquiera de sus concesionarios autorizados, información sobre el estado del vehículo, eventuales mantenimientos, ubicación geográfica, pérdida de comunicación y demás asociadas al funcionamiento del vehículo.

9. Entiendo, comprendo y acepto, que el servicio FLOTAS NET®, y el tratamiento de esta información tiene un costo para el propietario, que incluye los niveles de servicio y todos los beneficios y descuentos otorgados por FAGOR ELECTRONICA S.COOP. a DELTA. El alcance del servicio FLOTAS NET®, los niveles de servicio y tarifas beneficio, serán explicadas por DELTA al CLIENTE quien no está obligado a adquirir este servicio, pero si está obligado a implementar uno equivalente para cumplir con las políticas vigentes de DELTA.

10. En el caso en el cual el CLIENTE acepta el servicio FLOTAS NET® entiendo, comprendo y acepto que el prestador del servicio es en todo caso FAGOR ELECTRONICA S.COOP. quien será responsable de la disponibilidad 24/7 de FLOTAS NET® y de brindar los niveles de servicio pactados eximiendo a DELTA sobre el mismo. En caso tal se aclara:

- a. Los dispositivos serán propiedad del cliente y el pago de los mismos estarán incluidos en el modelo de financiación de activos de DELTA, en dado caso el cliente recibirá factura del dispositivo con copia a DELTA para los efectos correspondientes
- b. El servicio se debe mantener activo mínimo durante el periodo pactado en el CREDITO APROBADO por DELTA
- c. En el caso de pago anticipado de la obligación del CLIENTE con DELTA, el cliente puede decidir continuar con el servicio FLOTAS NET® contratando directamente con FAGOR TELECOM COLOMBIA S.A.S. quien se compromete a sostener las tarifas y beneficios pactados para LOS CLIENTES DELTA
- d. En el caso de haber continuado con el servicio contratado directamente con FAGOR TELECOM COLOMBIA S.A.S. y posteriormente se requiera cancelar el servicio, el CLIENTE no tiene ninguna permanencia obligatoria y puede cancelar sin lugar a PENALIDAD, para efectos el CLIENTE está en la obligación de notificar a Johanna Lopez [jlopez@fagorelectronica.com.co](mailto:jlopez@fagorelectronica.com.co) como mínimo el último día hábil del mes lo cual permitirá dar de baja en el sistema y evitar el cobro mes anticipado del servicio

11. En la entrega de información, he recibido suficiente información sobre la no obligatoriedad o necesidad de responder preguntas o entregar información que esté relacionada con "Datos Sensibles"<sup>1</sup> o sobre menores de edad.

12. En caso de tener quejas, reclamos o peticiones relacionadas con la Información, se podrán dirigir a Giovany Hernandez [gahernandez@fagorelectronica.com.co](mailto:gahernandez@fagorelectronica.com.co).

FIRMA			
NOMBRE		C.C.	
DIRECCIÓN CIUDAD		CELULAR	
TELEFONO		CORREO	
MARCA /LINEA		NO MOTOR	
NO CHASIS		PLACA	
Tipo de carrocería		Facebook	
Instagram		Fecha de nacimiento	
Aseguradora		N° DEL CREDITO	

<sup>1</sup> Datos Sensibles de conformidad con la Ley 1581 de 2012 son: Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

**AUTORIZACIÓN ESPECIAL.** (i) De igual manera he sido informado sobre la política de tratamiento de Datos Personales publicada en [www.deltacredit.com.co](http://www.deltacredit.com.co), la cual igualmente declaro conocer y aceptar. (ii) Así mismo autorizó el tratamiento de los datos e información telemática, de manera tal que con fundamento en dicha información EL PROVEEDOR pueda contactarme, realizar análisis de información, compartir la información con el fabricante del vehículo, servicio postventa y repuestos, así como reportes a las autoridades que así lo requieran. (iii) Así mismo, autorizo el envío y recepción de mensajes de texto, correo electrónico o en redes sociales requiriendo el pago de obligaciones en mora, facturas, servicios o el pago de obligaciones.